



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

MEMORIA 2025

DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Comisión Directiva del INEE: Martín Pasturino (presidente),
Celsa Puente y Javier Lasida

Corrección de estilo: Federico Bentancor y Mercedes Pérez
Diseño y diagramación: Diego Porcelli

Montevideo, 2026

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)
Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque de Innovación del LATU
Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay
(+598) 2604 4649 – 2604 8590
ineed@ineed.edu.uy
www.ineed.edu.uy

Cómo citar: INEE (2026). *Memoria 2025 del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/memorias/Memoria-2025.pdf>

Esta memoria trata de mujeres y varones. El uso del masculino genérico obedece a un criterio de economía de lenguaje y procura una lectura más fluida, sin ninguna connotación discriminatoria.

1. SITUACIÓN ACTUAL DE SU PROGRAMA O UNIDAD EJECUTORA

El Plan de Política Educativa Nacional 2025-2030 plantea cinco principios que orientan la política educativa. Durante 2025 el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) realizó relevamientos, estudios y monitoreo relacionados con todos ellos. Específicamente, con las líneas de acción: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2.1, 2.2, 2.3; 3.1, 3.5, 4.1 y 5.1.

El Instituto enfrenta un desafío presupuestal importante para continuar con el principio 2 (“potenciar aprendizajes”): tanto para mantener la evaluación actual como para expandirla a otras áreas y grados, de acuerdo a lo planteado en el Plan de Política Educativa Nacional.

De acuerdo al proyecto de ley de presupuesto nacional hasta el año 2029, el presupuesto anual del INEEd es de 109.350.031 millones de pesos uruguayos.

La proyección para el mantenimiento de sus recursos humanos, lo cual posibilitaría mantener los proyectos y evaluaciones en marcha, presenta un saldo negativo en promedio de 41 millones de pesos uruguayos anuales entre los años 2026 y 2029.

Si de acuerdo a sus cometidos legales, se busca ampliar la operativa a áreas prioritarias para la toma de decisiones de política educativa sobre las que no se cuenta con información, el saldo negativo aumenta en promedio 54 millones de pesos uruguayos anuales entre los años 2026 y 2029 (agregar ciencias, escritura y pensamiento computacional en Aristas de tercero y sexto de primaria y Aristas de noveno de media y agregar Aristas en bachillerato).

2. METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS EN 2025

Se cumplieron todas las metas establecidas en el Compromiso de Gestión y la mayoría de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual están finalizados o se encuentran en proceso de finalización.

Uno de los principales logros del año ha sido la elaboración del *Informe sobre el Estado de la educación 2023-2024*. Su presentación y publicación se realizará a principios del año 2026.

Se dio a conocer el *Informe Aristas Primaria 2023* y se liberaron y publicaron sus **bases de datos** desidentificadas contribuyendo a su uso por terceros. Se elaboraron **reportes temáticos** vinculados a Aristas y se abrió una nueva línea de **reportes técnicos** que hace foco en los aspectos metodológicos que fortalecen las evaluaciones. Se habilitó una nueva versión de **Aristas en Clase**. Se realizaron los campos de Aristas Media¹ (que incluyó por primera vez una prueba de escritura) y el piloto de Aristas Primaria².

¹ Aristas Media 2025 se realizó entre los días 6 y 24 de octubre en una muestra representativa que incluyó el panel de los centros María Espinola. Se aplicó en 657 grupos distribuidos en 354 centros de todo el país, tanto del ámbito público como privado, del medio urbano y rural. Involucró a 11.294 estudiantes, 1.194 docentes, 618 adscriptos y 348 directores. La aplicación alcanzó una cobertura cercana al 79%.

² El piloto 2025 de Aristas Primaria se aplicó entre los días 5 y 27 de noviembre en una muestra representativa de 299 grupos distribuidos en 95 centros de todo el país, tanto del ámbito público como privado, del medio urbano y rural. Involucró a 5.983 alumnos, 291 docentes y 94 directores. La aplicación alcanzó una cobertura de 90%.

Se procesó y actualizó la información en el *Mirador Educativo*. Se construyeron y publicaron indicadores relacionados con habilidades socioemocionales en Aristas y se incorporaron indicadores de inasistencia de alumnos en educación primaria pública.

En relación con las trayectorias educativas, en colaboración con Udelar, se realizó el estudio *Desarrollo Infantil y desempeño escolar posterior. Un análisis longitudinal basado en datos de INDI en Educación Inicial y Aristas en tercero de primaria*. En colaboración con Unicef, se realizaron los informes *Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay* y *Adecuaciones curriculares y diseño universal de aprendizaje en educación primaria*. A través del Fondo Sectorial en Educación (ANII) se realizó el estudio *Trayectorias educativas y desempeños académicos de los estudiantes uruguayos*. Actualmente, se encuentra en las etapas finales un Convenio de cooperación con Udelar, que contribuirá al desarrollo de investigaciones sobre trayectorias.

En el marco de convenios firmados con la ANEP, se continuó la evaluación de los centros María Espínola y se realizó la evaluación de la apropiación e incorporación del programa de formación para la transformación curricular por parte de los actores participantes. Se avanzó en la sistematización de información proveniente de la ANEP y de otras fuentes nacionales e internacionales.

Se realizó un estudio para el Instituto de Educación Santa Elena acerca del uso de celulares durante la jornada escolar. Se iniciaron intercambios con el INISA para avanzar en la evaluación de los resultados del programa educativo brindado a adolescentes y jóvenes que cumplen una medida judicial. Al mismo tiempo, se está avanzando con INEFOP para brindar apoyo en la preparación e implementación del PIAAC.

Se convocó y organizó la primera reunión de la Comisión Consultiva con el propósito de presentar el documento preliminar del *Plan Estratégico 2025-2029*, que, tras recibir aportes, se encuentra en su etapa final de elaboración.

Finalmente, durante el año 2025 se publicaron siete Boletines Institucionales y se coordinaron entrevistas en distintos medios de comunicación para difundir al público en general los principales hallazgos de los estudios realizados.

3. GRADOS DE AVANCE DE LAS PRIORIDADES DE GOBIERNO QUE LE CORRESPONDAN A SU ÁREA

A continuación se detallan los trabajos realizados en 2025 que contribuyen a las prioridades de gobierno.

Garantizar el derecho a la educación para todas las personas a lo largo de toda la vida: *Desarrollo infantil y desempeño escolar: un análisis longitudinal con datos del INDI y Aristas; Sistematización y análisis de la información disponible sobre educación en primera infancia*

en Uruguay; *Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay; Adecuaciones curriculares y diseño universal de aprendizaje en educación primaria; y Reporte técnico 2. Hacia una predicción temprana del ausentismo crónico en secundaria.* Además, a través del Mirador Educativo se realiza un seguimiento de varias de las metas marcadas.

Potenciar los aprendizajes desde una perspectiva integral basada en los derechos humanos: *Aristas 2023. Informe de resultados de tercero y sexto de educación primaria; Reporte de Aristas 16. La evolución de las habilidades socioemocionales de los estudiantes de educación media y su vínculo con los desempeños; Reporte de Aristas 17. ¿Qué factores contribuyen a que algunos centros de educación primaria tengan mejores desempeños que los esperados?; Reporte de Aristas 19. Las habilidades socioemocionales en sexto de escuela y su vínculo con los desempeños.*

Gobierno democrático y participativo, descentralización y fortalecimiento del sistema educativo: *Reporte de Aristas 18. Cambios en creencias y actitudes de los adolescentes con relación a la diversidad e igualdad de género; Proyectos institucionales en escuelas de educación primaria pública.* Además, en Aristas Media 2025 se continuó el monitoreo de la convivencia en los centros educativos. También se continuó con la evaluación de los centros María Espínola.

Políticas para la profesionalización de la enseñanza y la administración: fortalecer la tarea de educar: *Aristas en Clase 2023: lectura en tercero de primaria. Documento de apoyo al docente; Aristas en Clase 2023: lectura en sexto de primaria. Documento de apoyo al docente; Aristas en Clase 2023: matemática en tercero de primaria. Documento de apoyo al docente; Aristas en Clase 2023: matemática en sexto de primaria. Documento de apoyo al docente.* Junto con los documentos de apoyo, se puso a disposición de los docentes la versión 2023 de Aristas en Clase para educación primaria.

Democratizar la educación terciaria y superior de calidad: se encuentra en proceso de firma un convenio con la Universidad de la República para acceder a bases para realizar estudios de trayectorias.

